



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Noviembre 07 de 2018 / 1 de 7

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio La Candelaria  
Acta N° 09 - Sesión Ordinaria**

FECHA: miércoles, noviembre 07 de 2018

HORA: 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

LUGAR: Casa Afro Candelaria

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Personas Adultos Mayores	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	Martha Janeth Zafra Martínez
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional – Enlace Territorial		Julieta Vera Q.
Alcaldía Local de la Candelaria		William E Borda.
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Lucero Moreno Gómez
Dirección Local de Educación		Jaime Humberto Mendivelso
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Mujeres	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y GÉNERO LA CANDELARIA	Nelly Corzo
Instituto Distrital de Recreación y Deporte		Tom Maldonado/ Gustavo Lancheros/Juan Alberto Mejía
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artesanos	CORPORACIÓN MANDIOKA	Germán Antonio Nieto Chinchilla
Biblioteca Pública – Biblored		Cristina Silva/ Sandra Simbaqueba
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Patrimonio Cultural.	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CORPORACIÓN EDUCREARTE	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Cristian Edward Rodríguez Piraquive
Junta Administradora Local – Edil		Carlos Asprilla
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Danza		Harold Hernández Muñoz



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Noviembre 07 de 2018 / 2 de 7

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPC	José Antonio Ramírez
IDPC	Rolf Perea
IDPC	Edgar Gutiérrez
IDPAC	Mireya Romero

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – LGBT	CORPORACIÓN RED SOMOS	Christian Felipe Acevedo Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Equipamientos Culturales	CORPORACIÓN LA ALDEA NICHOCULTURAL	Silvia Leiva
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Música		María Faustina Macuasé
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Arte Dramático		Juan Pablo Ramírez Martínez

**N° de Consejeros Activos: 17**

**N° de Consejeros Asistentes: 12**

**Porcentaje de Asistencia: 80%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quórum
2. Balance del CLACP y consolidación de informe de los consejeros de los últimos cuatro años
3. Elecciones 2018 del SDACP y DRAFE y Jornada Electoral
4. Propuesta borrador POAI 2019
5. Varios: CLOPS

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación del quórum.**

La sesión estaba citada para las 8:30 a.m., no obstante, se da inicio a la reunión siendo las 9:00 a.m. con un total de 12 personas pertenecientes al Consejo. En ese sentido, cada uno se presentó para contextualizar quiénes se encontraban en la sesión y, Martha Zafra, presidente del CLACP y consejera de adulto mayor, hace lectura del orden del día.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Noviembre 07 de 2018 / 3 de 7

### 1.1. Aprobación del Orden del día.

Se da lectura al orden del día y se aprueba por el 100% de los asistentes.

### 2. Balance del CLACP y consolidación de informe de los consejeros de los últimos cuatro años

Julieta Vera Enlace Territorial, la consolidación de la información para el balance del Consejo se realiza basaba en 18 preguntas que se les hicieron a los consejeros sobre los resultados logrados, el cumplimiento de la Secretaría técnica de acuerdo a las necesidades de la localidad, entre otras, en general el Consejo se sintió acompañado por las instituciones y a pesar de que inicialmente hubieron algunas dificultades dentro del Consejo se lograron superar y avanzar para visibilizar el trabajo en la localidad, por otro lado recordar que este documento le será entregado a los nuevos consejeros.

Continuando con el cumplimiento del Plan de Acción, se va a realizar la asamblea anual articulada con el CLOPS, se va a realizar el 20 de noviembre de 2:00 a 5:00 p.m., en la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, el primer punto estará a cargo de la presidenta del CLACP quien presentará el balance del CLACP, Julieta Vera, se compromete a enviar el documento balance al correo electrónico de cada uno de los consejeros y consejeras para terminarlo de consolidar, otro de los puntos es la revisión de las Políticas Públicas y el Plan Decenal de Cultura por lo que es muy importante que todo el consejo participe de manera activa, al finalizar asamblea se harán dos preguntas muy importantes ¿Cómo considera que le ha ido a la Alcaldía Local con respecto al Plan Decenal de Cultura formulado en el 2011? Y ¿Qué espera el Consejo que pase en lo que queda de ese Plan Decenal de Cultura que va hasta el año 2021?

Drezsssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz Consejero de Patrimonio, de antemano se excusa por no poder asistir a la asamblea y propone que cada consejero haga un breve resumen de la gestión realizada durante los 4 años, interviene Julieta Vera, es el mismo documento de balance del CLACP, al mismo tiempo se debe tener en cuenta que en la asamblea otras entidades harán sus presentaciones, se hablara de todas las Políticas Públicas y por último se tendrán mesas de trabajo

### 3. Elecciones 2018 del SDACP y DRAFE y Jornada Electoral

Julieta Vera, en la localidad se postularon un total de 38 candidatos para el CLACP, por otro lado, hasta el día viernes se tenían 906 electores inscritos, la inscripción se termina el 8 de noviembre e invita al consejo a que se promueva la inscripción virtual de igual manera estará en la Alcaldía local en horas de la tarde realizando inscripciones presenciales.

El día 24 de noviembre la SCRCD, presentará un reporte de votaciones virtuales, para que el día 25 de noviembre que es la jornada electoral voten las personas que se inscribieron de forma presencial y aquellas que no pudieron hacer la votación de forma virtual, por otro lado, esta jornada electoral comienza desde las 8:00 a.m., a 4:00 p.m., las votaciones se van a realizar en el punto Casa Cultural Concordia, no olvidar que los testigos electorales se inscriben el día de las votaciones de 8:00 a 11:30 a.m., por otro lado, recordar que se hacen votaciones por los tres sistemas en el mismo punto y en la página de la SCRCD ingresando a la localidad de la Candelaria ya se encuentran publicadas las fotos y perfil de los candidatos y el jueves se realizó un encuentro con todos los candidatos.

Germán Antonio Nieto Chinchilla consejero de Artesanos, se ha presentado inconvenientes con el link de candidato porque no permitía abrir, ¿La plataforma es totalmente segura? Y ¿Los candidatos pueden saber el resultado de las votaciones virtuales antes de las votaciones presenciales?, interviene Martha Zafra Presidenta del CLACP, se debe revisar al final de la página donde se puedo acceder a todas las fotos de la galería.

Julieta Vera, hay que tener muy en cuenta que por ser información pública está la Ley de Habeas Data que establece la protección de datos y la plataforma es manejada por la Universidad Distrital, por otro lado, no es posible tener conocimiento previo de las votaciones virtuales

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### Acta No. 09 – Fecha: Noviembre 07 de 2018 / 4 de 7

Tom Maldonado referente del IDR, para el Sistema DRAFE, se postularon un total de 15 candidatos, el único sector que quedo sin candidato fue el de Clubes y Escuelas Deportivas, por otro lado, ya se realizó una reunión con todos los candidatos de la ciudad.

Es importante aclarar que no pueden votar más de 3 personas con una misma dirección IP, por lo que se debe buscar otro tipo de estrategias, interviene Julieta Vera, es importante que cada elector se inscriba con su propio correo electrónico, porque al utilizar un mismo correo para varios electores puede crear un conflicto en la plataforma de la Universidad Distrital, de igual manera a las personas que no cuenten con correo electrónico les llegara al celular un mensaje con la información del ID o clave para que pueda realizar la votación.

Martha Zafra Presidenta del CLACP, ¿Los que se inscribieron de forma presencial pueden hacer la votación virtual?, interviene Julieta Vera, la inscripción presencial una persona se debe encargar de digitar toda la información en la plataforma, ya se encuentra habilitada para que los candidatos realicen sus campañas electorales de manera virtual, para estas elecciones se inscribieron más de 1040 electores.

#### 4. Propuesta borrador POAI 2019

Julieta Vera, una de las tareas del Plan de Acción es hacer la propuesta POAI 2019 para ser radicarla ante la Alcaldía Local con copia a la JAL, el presupuesto para las fiestas de este año fue de \$ 729.000.000 y que será tomada como base para el POAI 2019, es importante tener en cuenta que los recursos de la localidad para el sector cultura no son muy amplios y que también se debe dejar presupuesto para el sector deporte.

Martha Zafra Presidenta del CLACP, el presupuesto presentado por el Consejo en un 50% se cumplió, pero el otro porcentaje se bajó, de igual manera se considera que falto mayor apoyo de la JAL para la asignación del presupuesto en el sector cultura.

Julieta Vera, solo dos localidades entre esas la Candelaria radico propuesta ante la SCR, con el presupuesto que necesita cada entidad que se encuentra adscrita a la SCR.

German Nieto ¿Anualmente la SCR tiene un rubro o una financiación para las Casas de la Cultura? Interviene Julieta Vera, para el actual Plan de Desarrollo no existe el presupuesto, pero hay una línea que es la Ley del Espectáculo Público que sale por convocatoria y las sedes que hayan garantizado programación pueden acceder al recurso, pero deben de igual manera participar en la convocatoria, para las Casas de la Cultura hay una línea en apoyos concertados, donde el jurado determina la propuesta ganadora

Julieta Vera, hace lectura de la propuesta borrador POAI 2019, los presupuestos que se proponen son; fiesta de Reyes \$ 500.000.000, fiesta de navidad \$80.000.000, festival de hip hop con el componente de la mesa de grafiti \$ 40.000.000, fiesta de Bogotá \$ 40.000.000, Festival de Puertas abiertas \$ 100.000.000, interviene Martha Zafra, propone que el presupuesto para fiesta de Bogotá y festival de Puertas abiertas sea equilibrado.

Drezzsher manifiesta no está de acuerdo en que se le disminuya el presupuesto al Festival de Puertas abiertas porque este evento está por acuerdo local y lo que se debe hacer es fortalecerlo.

Julieta Vera, por otro lado, se encuentra el día del joyero con un presupuesto de \$ 20.000.000, pero aún no se conoce cuál es la fuente de financiación, de igual manera el sector del LGBTI solicito que se tuviera en cuenta la semana de la diversidad \$ 30.000.000, la cual la deja a consideración del consejo, continuando está el coro adulto mayor \$ 50.000.000, es decir que en total se le está solicitando a la Alcaldía local un presupuesto de \$ 960.000.000.

Carlos Asprilla Edil, comenta que es importante no olvidar que a esta propuesta se debe incluir el presupuesto para el sector deporte, interviene William Borda referente Alcaldía local, propone que se haga un Festival deportivo con un presupuesto promedio de \$ 50.000.000.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 09 – Fecha: Noviembre 07 de 2018 / 5 de 7**

Nelly Corzo consejera de Mujeres, propone que aprovechando los parques que se encuentran en la localidad se haga deporte al parque.

De igual manera este documento borrador se le harán los ajustes correspondientes para que sea firmada por la presidenta del CLACP y ser radicada a la Alcaldía Local.

**5. Varios: CLOPS**

Julieta Vera, recuerda la sesión del CLOPS 20 de noviembre, por otro lado, el primer miércoles del mes de diciembre se cierra la sesión del CLACP con un desayuno en la Aldea.

José Antonio Ramírez referente del IDPC, en los temas de participación ciudadana donde en los últimos meses se ha enfocado en el PEM, el Plan de manejo especial de protección en el sector del centro histórico solicita al consejo para que sean multiplicadores del PEN en la localidad.

Julieta Vera, si bien es cierto que el PEM genera tensiones también genera proposiciones, el año anterior se realizó el ejercicio de circuito centro con las localidades de Santa Fe y Mártires, quedo como compromiso la socialización del documento previo y es muy importante tener conocimiento del cronograma de las acciones 2019, interviene José Antonio Ramírez, efectivamente lo que se quiere es empezar afianzar los diálogos para que antes de terminar el año se puede realizar el primer taller.

Nelly Corzo, en la presentación de la nueva Santa Fe, a nivel de patrimonio cultural como va quedar el barrio Santa Bárbara, interviene José Antonio Ramírez, ya se ha hecho una revisión de todos los planes que se han realizado para el centro de Bogotá y el porcentaje es mínimo, por lo que es muy importante que la ciudadanía se empiece a apropiarse también del tema patrimonial, se compromete a enviarle el documento a Julieta Vera para que sea entregado a cada uno de los consejeros y consejeras.

Martha Zafra, en la sesión del mes de septiembre se confirmó la delegación del consejero Cristian Edward Rodríguez Piraquive para la fiesta de Reyes magos, con el compromiso de no volver a tener inasistencias en las sesiones del CLACP y del comité del proyecto, sin embargo, no cumplió con el compromiso, en la sesión del mes de octubre se informó de la situación y se tomó la decisión de delegar a otra persona, se postuló el consejero Germán Antonio Nieto Chinchilla, siendo elegido con 12 votos, el consejero Drezsssher Notcrehvisch Bhawkt Ortiz, radica una solicitud expresando que está en total desacuerdo en la manera en que se eligieron los delegados para cada comité y que se hiciera un consejo extraordinario, pero no fue posible.

De igual manera se le informo al consejero Cristian, el interés que tiene el consejero Germán de participar como delegado a este comité y por eso se había tomado la decisión de darle la oportunidad, otra de las claridades es que en el caso de que el delegado no pueda asistir a una sesión de comité debe informar previamente al Consejo para delegar a uno de los consejeros para que asista a esa sesión, no obstante, deja nuevamente el tema a consideración del consejo.

Cristian Edward Rodríguez Piraquive consejero de Artes Visuales, agradece la confianza que han depositado en él para ser el delegado del comité de la Fiesta de Reyes, durante los últimos 2 años, ya en una sesión había informado que el motivo por el cual no ha podido asistir a las sesiones del comité se debe a compromisos académicos por lo que ya solicitud al comité el cambio de horario

Germán Antonio Nieto Chinchilla consejero de Artesanos, su interés en postularse se debe a que quiere rescatar dentro de la fiesta de reyes la quema del diablo y después de insistir con el tema ya se logró, se retira de la delegación y apoya para al consejero Cristian para que continúe haciendo parte de ese comité.

Julieta Vera, teniendo en cuenta que el consejo está por decreto las delegaciones que se hagan para los comités son de manera oficial, si presentan inconvenientes con la hora citada, asistir a la convocatoria y ponerlo en conocimiento

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Noviembre 07 de 2018 / 6 de 7  
para que se pueda concertar un nuevo horario y hacer cumplimiento de los compromisos este jueves a las 6:00 pm habrá sesión del comité, por lo tanto, propone que se haga nuevamente la delegación para este espacio.

Nelly Corzo, es necesario que las sesiones sean citadas con anterioridad para que de esa manera se agende y se pueda cumplir con el compromiso.

Se postula el consejero Cristian Edward Rodríguez Piraquive para el comité fiesta de Reyes magos, quien queda como delegado con 8 votos a favor y 3 votos en blanco, se realizará carta de notificación para enviar al comité.

Martha Zafra, le recomienda al consejero Cristian tener mucho compromiso y teniendo en cuenta que hay tantos intereses dentro del comité, se debe dejar un precedente por parte del consejo aclarando que se tiene toda la autonomía para debatir las actividades que pueden ser incluidas o no dentro del proyecto.

### III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica convocará a la próxima sesión cuando así se defina. Lugar por definir y recibir propuestas para varios o puntos principales de los consejeros, para que sean incluidos en el próximo Orden del día, en el cual verán los avances de las actividades de los consejeros en los comités.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
4	Ajustar el documento del POAI con las observaciones de los consejeros y radicarlo	Julieta Vera Q.	Si
5	CLOPS- Asamblea: recordar la sesión del 20 de noviembre	Julieta Vera Q.	Si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Solicitar una reunión con el Alcalde local	Laura Daza

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Noviembre 07 de 2018 / 7 de 7

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
No se presentaron	

En virtud a lo establecido por el decreto 455 de 2009 y lo consagrado en el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se aprueba por los consejeros y se firma por quienes se encuentran designados:

ORIGINAL FIRMADA

---

**Martha Janeth Zafra Martínez**  
*Presidente CLACPC*  
*Consejero Adulto Mayor*

ORIGINAL FIRMADA

---

**Acompañamiento a la Secretaría Técnica**  
*Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*  
*Enlace Territorial SCR/UPN*

*Proyectó: María Angélica González Merchán, auxiliar operativa SCR/UPN*  
*Revisión del Acta: Julieta Vera, enlace territorial de la SCR/UPN*  
*Lectura y Observaciones: Consejeros asistentes a la sesión.*